



INFORMA

COMITÉ EMPRESA

12 de enero de 2022

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 –OVIEDO

Tfno:985966331 **Fax:**985253045 **Web:**usipa.es **Correo:** usipa@asturias.org **Twitter:**@USIPAsaif

Depósito Legal: AS-331498

LISTADO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Sigue habiendo un uso excesivo de las horas extras por parte de la sección de personal de la Consejería en lugar de realizar a tiempo sustituciones y contrataciones, ya se les ha recordado varias veces que esto supone un coste económico superior.

Siguen sin aportar las horas complementarias realizadas. A este Comité le consta que existe un abuso en su utilización sobre todo en el CR Cabueñes por ello se les va a solicitar por escrito que nos las remitan.

DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL DE COCINA ENTRE GUARDERIAS

En la Escuela Infantil de Roces no se ha sustituido la incapacidad temporal de una Cocinera quedando solo en el servicio una Auxiliar de cocina. En la guardería de Pumarín por su parte, se quedó todo el personal de cocina de baja y se obligó a la **Auxiliar** de Cocina de Roces a hacer la comida para las dos guarderías infantiles, es decir a hacer el trabajo de cuatro personas.

La comida tuvo que ser enviada en taxi al otro centro acompañada de una Técnico en Educación Infantil incumpliendo todas las medidas higiénico sanitarias.

La Auxiliar de Cocina de Roces ha tenido que coger la baja por lo que no queda ningún trabajador de cocina disponible en ninguna de ellas, desde Consejería no se ha sustituido a este personal y se ha contratado a una empresa para el catering que envió comida sin triturar para niños y no envió la comida para el personal.

Se aprueba por unanimidad pedir explicaciones sobre lo sucedido a la Secretaria General Técnica y a la Dirección del IAAIIF.

CENTROS DE LA CONSEJERÍA SIN DIRECCIÓN

Continúan sin dirección los siguientes centros:

- CSPM San Agustín

- CSPM de Sama
- CSPM de Laviana
- Escuela Infantil de Pumarín

Se acuerda solicitar la cobertura inmediata de las direcciones anteriormente citadas.

PRÓXIMAS JUBILACIONES

Una Ordenanza del Centro Social de Personas Mayores Covadonga que se jubila definitivamente el 4 de febrero, se pide la continuidad de la plaza y de la relevista que la ocupa actualmente.

ALTERNATIVAS A LA ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO

Actualmente hay tres dotaciones de ropa por entregar 2019, 2020 año que ya está bajo licitación y 2021 del que aún no sabemos nada.

Se propone solicitar el abono en nómina de la ropa de trabajo de 2021 e iniciar acciones desde los distintos sindicatos para evaluar las posibilidades de plantear un conflicto colectivo ante esta situación que se da de manera reiterada año tras año.

ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES OPERARIOS CR CAI CABUEÑES

Desde USIPA planteamos que tras la reciente incorporación al CAI Cabueñes de dos Operarios de Servicios, los Operarios/as del Centro Residencial quieren dejar de tener que ir a realizar funciones al CAI puesto que ya está dotado de personal y es un Centro al que no están adscritos.

La Dirección del Centro, pretende que sigan yendo al CAI a realizar sustituciones y apoyos evitando así nuevas contrataciones, por todo ello solicitan reunión con el Comité a la mayor brevedad posible.

Se acuerda concertar reunión con el colectivo de Operarios/as cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

VARIOS

- Desde este Comité se ha puesto de manifiesto que los Centros de Alojamiento de Menores se están utilizando como Puntos de Encuentro Familiar sin estar adecuados a las necesidades específicas del decreto que los regula.
Los menores que acuden a las visitas son desconocidos para los Educadores que les atienden que no tienen acceso a su expediente y no saben cuáles son sus problemáticas específicas, se han dado casos en que los padres no acuden a la visita y los Educadores no

tienen ni su teléfono para llamarles. Además, estos encuentros son prioritarios hasta el punto de que llegan a modificar las rutinas habituales del Centro puesto que el Educador ha de estar presente en ellos y dejar su Grupo Educativo de trabajo habitual.

La solución que han dado desde el IAAIIF ha sido dar orden de cambiarles el nombre a todos los efectos pasando de llamarlos Punto de Encuentro Familiar a Visitas Supervisadas. Se acuerda pedir explicaciones a SGT y al IAAIIF sobre el por que se esta dando este servicio interno que habitualmente es prestado por las instituciones colaboradoras en integración familiar y cuanto va a durar esta situación.

Próximo pleno: 2 de febrero



Síguenos en Twitter **@USIPAsaif**